

MARGARITA GARRIDO, EDIT., **HISTORIA DE AMÉRICA ANDINA, EL SISTEMA COLONIAL TARDÍO**, VOL. 3, UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, QUITO, 2001, 423 PP.

Este excelente libro no es, ni mucho menos, una “historia” más del siglo XVIII en los Andes. Desde la introducción al volumen, la editora, Margarita Garrido, indica bien cuáles fueron las directrices seguidas por los editores y los autores, esto es la filosofía común que los animó y los fines que pretendieron con este trabajo. La obra consta, en efecto, de once ensayos a cargo de muy conocidos autores, representativos de los diferentes países concernidos (pues son casi todos andinos), pero también de varias generaciones de investigadores dedicados a esa centuria. En apretados trabajos de unas treinta páginas impresas cada uno, intentaron –y han logrado–, en los diferentes campos del quehacer histórico, ofrecer, a la vez, una impactante síntesis y un nutrido balance de los últimos resultados de las investigaciones propias y sobre todo ajenas llevadas a cabo sobre la zona y la época. Por lo demás, no cabe insistir sobre lo meritorio de la empresa pues, como se sabe, desde hace más de tres décadas, el siglo XVIII ha sido en los países que constituyeron el imperio español de América la época por muchas razones más investigada por los especialistas.

Sin embargo, no pocos de los trabajos ya publicados hasta la fecha “adolecen” a menudo de ciertos caracteres debidos, entre otras cosas, a las condiciones de su producción: suelen privilegiar enfoques estrechamente regionales, cuando no locales; el espacio dedicado a las décadas finales de la centuria y su vinculación con el impacto externo de las llamadas reformas borbónicas puede desequilibrar la visión y, en particular, opacar las dinámicas propias, lenta y silenciosamente, surgidas en la sociedad colonial desde finales del siglo anterior; la reconstrucción de los procesos –de manera consciente o no– a partir de la gran solución de continuidad de la Independencia a comienzos del XIX puede distorsionar la perspectiva con una visión retrodiccional falsamente lógica y engañosamente satisfactoria.

Tomando muy en cuenta estos conocidos escollos, y otros más, el conjunto de los ensayos aquí reunidos trata con éxito de ofrecer una lectura nueva, por “*múltiple y de conjunto*” en la que los diferentes temas abordados están enfocados en una concepción que trasciende las fronteras actuales de los

Estados-naciones, que, por los continuos ecos y puentes entre unos y otros trabajos presentados, tiende a un análisis global del devenir de la subregión, y que permite apreciar los diferentes ritmos, no forzosamente coordinados ni en concomitancia, que entonces redundaron en posibles cambios de impronta, alcances y duración variables según los casos, las épocas y las regiones.

Después de un magistral estudio introductorio en el que la editora presenta los grandes rasgos de la nueva relación centro-periferia que tiende a establecerse en el siglo XVIII hispanocolonial, en tres ensayos más la primera parte, dedicada a la economía y al espacio, analiza sucesivamente la economía minera (Enrique Tandeter), haciendas y comunidades indígenas (Carlos Contreras), comercio y mercados (Guillermo Bravo). La segunda parte (*Formas de vida y producción cultural*) estudia población, poblamientos y mestizajes (René Salinas Meza), la Iglesia (Rosemarie Terán Najas), la vida cotidiana en las ciudades (Pablo Rodríguez) y las producciones culturales en su sentido más amplio (Teresa Gisbert). En fin, la tercera parte, sobre la cultura política, está dedicada a los desórdenes civiles y las insurrecciones populares (Anthony McFarlane), a acomodación, resistencia y sublevación (Fernando Cajías de la Vega) y a la crítica con que la *ilustración* se puso a reconsiderar no pocos aspectos de la realidad colonial (Renán Silva).

Es imposible hacer resaltar en tan corto espacio todos los aciertos de ese brillante elenco que somete constantemente la producción propia y ajena a reconsideraciones sintetizantes muy esclarecedoras. A este propósito, habría sido muy útil –aunque sin duda alguna de realización no tan fácil– que la obra ofreciese al final una reflexión común, a la vez sintética y global, que tratase de resumir las principales directrices y, sobre todo, las convergencias, algunas evidentes, otras no tanto, de los diferentes aportes de la obra.

Sin lugar a dudas, y por muchas razones, este libro constituye desde ya un clásico de obligada lectura sobre el siglo XVIII, no únicamente andino, además. El público universitario de los países cuya historia está tratada en él encontrará ahí el instrumento que hasta la fecha le hacía mucha falta, tanto más cuanto que los ensayos han sido redactados con una evidente voluntad pedagógica. Los especialistas también recurrirán a este libro, precisamente por la visión de conjunto que, hasta ahora, es el único en ofrecer, pero también por las sugerencias y las pistas todavía por investigar que surgen de su lectura; pensamos, por ejemplo, en todo lo que nos queda por estudiar, en los diversos países del ex imperio español, sobre las primeras décadas de esa centuria decisiva.

Bernard Lavallé,

Universidad de la Sorbonne Nouvelle-Paris III.

ANDRÉS GUERRERO, COMP., *ETNICIDADES. ANTOLOGÍA
DE LAS CIENCIAS SOCIALES*, FLACSO/ILDIS, QUITO, 2000, 396 PP.

Andrés Guerrero no necesita presentación. Nos tiene acostumbrados a trabajos de gran rigor teórico, sólida base documental y un coherente desarrollo de los argumentos. El libro forma parte de una serie: la “Antología de las ciencias sociales” del Ecuador en curso de publicación por FLACSO-Ecuador desde el año 2000. La intención de la serie es compilar la producción más relevante en ciencias sociales sobre Ecuador durante la última década. Es, en cierta manera, una continuación de la obra antológica publicada bajo los auspicios del ILDIS a fines de los ochenta. Pero el volumen de “Etnicidades” no es muy riguroso con ese objetivo editorial. El artículo de Jim Belote y Linda Smith sobre los cambios de identidad étnica en Saraguro, fue publicado originalmente en 1984, antes de la fecha en que inicia formalmente la compilación. Dos artículos más, el de Emilia Ferraro sobre la deuda, la reciprocidad y la fiesta de San Juan en Cayambe; el de Amalia Pallares sobre los cambios políticos y sociales en Cacha en los años sesenta y setenta; y el de Blanca Muratorio sobre las identidades de mujeres indígenas en el alto Napo, eran trabajos inéditos. Sobre todo, el “estudio introductorio”, escrito por Guerrero no se ajusta a lo que tradicionalmente se esperaría de una presentación para semejante volumen: una reseña de la producción bibliográfica sobre el tema durante la década.

Sus licencias con la costumbre editorial y los objetivos declarados de la serie se ven compensados con la calidad impecable de los textos. El trabajo introductorio de Andrés Guerrero estudia la “administración étnica” en Otavalo en el siglo XIX. Aunque no es una reseña de la literatura sobre el tema, el enfoque adoptado no es casual. De manera indirecta es una verdadera introducción. Pero ese carácter solo puede apreciarse al final de la lectura de todos los ensayos.

El título parece erudito y oscuro: “El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquía y transescritura”. Andrés Guerrero nos introduce en la forma de clasificación-identificación que el “nosotros” “blanco” hacía de los indios. Desmenuza los mecanismos ocultos de un sentido común implícito que se despliega como un *subtexto* en los documentos administrativos estatales del siglo XIX. El trabajo estudia cómo una población sometida al colonialismo interno, considerada inapta para el trato de igualdad inherente a la ciudadanía, identificada como tal desde afuera, necesitaba una red de intermediarios que hablaba en su nombre: los “ventrílocuos”. Aguda imagen metafórica de quien tiene vedada la voz propia. En la escritura ventrílocua de los “tinterillos”, esos representantes legales del “menor de edad”,

aparece, como una voz *transpuesta* y ajustada a las necesidades de los variados interlocutores estatales, la imagen de quien tampoco se presenta por sí mismo: los indios de un siglo que los hizo desaparecer formalmente de la faz de la tierra.

La unidad que hilvana los textos siguientes es que *todos* ellos refieren, precisamente, al proceso histórico por el que fue posible la construcción de identidades indias genéricas *autoasumidas* por los antiguos sujetos de una *identidad asignada*. Cómo la administración étnica se resquebrajó con la modernización del agro y pudo emerger una ofensiva étnica que puso por delante la voz propia de los antiguos muñecos de la ventriloquía. Ofensiva identitaria, representación política autónoma, lucha social. Son los vectores de un cambio de importancia secular. Andrés Guerrero ofrece la imagen del mundo que empezó a resquebrajarse pero que despliega su peso muerto sobre el alma de los vivos. Los trabajos siguientes ofrecen un panorama etnográfico amplio y detallado del proceso político y cultural en virtud del cual ese resquebrajamiento tuvo lugar.

Dos trabajos sobre la Amazonía (Laura Rival sobre los huorani y Blanca Muratorio sobre los quichua del Napo); uno sobre Loja (el trabajo de los Belote sobre Saraguro); cuatro sobre Chimborazo (Carola Lentz sobre la migración en Shamanga; Mark Thurner sobre las transformaciones agrarias en Colta; Emma Cervone sobre la apropiación de las fiestas en Tixán y Amalia Pallares sobre la transformación del poder local en Yaruquíes) y uno sobre Pichincha (Emilia Ferraro sobre la fiesta de San Juan en Pesillo, Cayambe). Hay una ausencia regional notable: la costa. La ausencia no es casual. Su historia tiene particularidades poco exploradas por este marco conceptual y esta interpretación del tiempo largo en las relaciones de dominación étnica.

No tenemos espacio para una descripción detallada de todos los trabajos. Me detengo apenas en dos de ellos para mostrar un contrapunto en la lógica del proceso de cambio que ilustran: un caso de "lucha social colectiva" durante la reforma agraria y un caso de cambios individuales. El artículo de Mark Thurner establece un lazo entre las formas cotidianas de resistencia o rebelión de la "micropolítica" y las transformaciones de la hacienda andina (p. 338). Muestra el "universo" de formas de movilización y opciones de acción que puede adoptar el "movimiento" indígena. Entre las prácticas andinas de resistencia Thurner menciona el robo en los predios de la hacienda (nunca en la casa de hacienda) (p. 357-8). También el robo de restos de la cosecha, del agua, del ganado (p. 374). El robo era tan común que se volvió un atributo de la "indianidad" a ojos de los terratenientes. Otras formas de resistencia eran la invasión gradual de la heredad o la lentitud deliberada en el trabajo (p. 365).

Estas formas de acción fueron frecuentemente "ritualizadas". Los carna-

vales están llenos de expresiones simbólicas de conflicto, reciprocidad, sacrificio y renovación (p. 359). En el carnaval (“makanakuy”) había prácticas regulares semi-violentas que ayudaron a crear la imagen de ferocidad india (p. 363). En el rito del “camari” se regalaban huevos, gallinas y cuyes al patrón. “Los campesinos aparentemente veían este intercambio como un tipo de “pacto” ritual entre patrón y peón que podría garantizar parcialmente el acceso limitado a los pastizales, el combustible y el agua, de igual manera que el “derecho” de atravesar las tierras de la hacienda” (p. 360-1).

Thurner desecha la idea simplista de un “modo de dominación” que usa la ritualidad; pero ofrece pruebas empíricas de cómo los hacendados que mantuvieron las prácticas ritualizadas, pudieron mantener sus haciendas mientras que aquellos que buscaron “modernizar” sin anestesia, llevaron la rebelión a cuestras. Thurner acepta esta “doble faz” de las prácticas rituales: ejercicio de la dominación y ejercicio de la resistencia.

El caso de la hacienda Culluctus es ilustrativo. El antiguo mayordomo se hizo patrón de la mitad de la vieja hacienda. Mantuvo las fiestas y el camari. “Supo mantener las relaciones patrón-cliente sin recurrir abiertamente a la coerción y su condición de propietario no ha sido seriamente cuestionada” (p. 367). En la otra mitad de la hacienda Culluctus el propietario mestizo decidió no participar en las fiestas pero mantuvo arreglos sobre los pastos. En los años ochenta quiso vender la hacienda y se produjo la invasión. Finalmente su propiedad fue expropiada (p. 368).

El artículo de Linda Smith y Jim Belote analiza los cambios individuales de identidad étnica en Saraguro. Cinco características son resaltadas: “En primer lugar, la condición de miembros, las identidades y las fronteras entre grupos étnicos están marcadas claramente en el contexto local. Segundo, la zona de Saraguro es una de las pocas en los Andes donde el cambio individual de identidad étnica se lleva a cabo con el conocimiento y el consentimiento de los miembros de todos los grupos involucrados; el ocultamiento y la movilidad espacial no son necesarios. Tercero, la mayoría de individuos que cambian provienen de los niveles socio-económicos más bajos de sus respectivos grupos de origen. Cuarto, hay en día la movilidad de clase de los indígenas no requiere del abandono de la identidad étnica. Y, finalmente, a pesar de la apertura de las fronteras étnicas, el porcentaje de movilidad étnica ha sido sumamente bajo y probablemente está declinando” (p. 84).

Dado que la “fuga” afecta a los más pobres, según los autores el hecho no debilita al grupo étnico por la pérdida de los más talentosos, educados y ambiciosos (p. 89). ¿Por qué? Hasta los años setenta ningún indígena alcanzaba relevancia pública o profesional en el Ecuador manteniendo su identidad indígena. No había médicos, abogados, ingenieros, autores u oficiales públicos electos que sean indios (p. 93). Pero las cosas cambiaron. En 1970

cuatro varones y dos mujeres jóvenes saraguro salieron en busca de educación superior. Querían volver a su hogar y trabajar profesionalmente para su comunidad y demostrar que era posible ser indígena y “algo más” que agricultores (p. 93). Esto se acentuó a fines de los setenta. Los saraguro calculan que pueden vivir mejor como empleados que como agricultores. Ya no sienten la necesidad de la “transculturación” como medio para la participación en actividades no agrícolas (p. 95).

Smith y Belote (p. 96) ubican esta nueva actitud en medio de un conjunto de estrategias “posibles”. “Si por un lado, numerosas instancias de intervención relativamente equitativas pueden tener lugar entre indígenas y blancos, en el área de Saraguro; por otro, ningún indígena puede estar seguro de cómo será tratado en un contexto blanco. Por lo tanto los indígenas han tenido que desarrollar una variedad de estrategias para manejarse en este contexto. Algunos presentan una actitud humilde, deferente y sumisa hacia los blancos; otros intentan ignorar, dignamente, cualquier intento por degradarlos; unos emplean el sentido del humor para desviar las formas indeseables de atención, mientras que un número creciente de indígenas resiste agresivamente a ser tratado como un ciudadano de tercera. Y, por supuesto, algunos han adoptado la estrategia de “transculturación” como un intento de obtener el respeto, la dignidad u ocupación que creen no podrían obtener como indígenas” (p. 96). Pero a principios de los setenta el sistema educativo (local y nacional) empezó a abrirse para los indígenas. Sin esto, es muy probable que muchos padres saraguro de buena situación económica habrían alentado a sus hijos a cambiar de identidad; y los habrían apoyado en la búsqueda de niveles de educación superior que les permitiera lograr ocupaciones profesionales. Esto habría resultado en una “fuga desde arriba”, pero no sucedió (p. 106).

Además, el “resurgimiento de la conciencia étnica y del orgullo” ha ido limitando el proceso. “Mientras unos denigran su condición étnica, los mismos indígenas han empezado a ver de manera hostil a aquellos que abandonan el grupo; ya no se les considera individuos en búsqueda de “mejorar”, sino personas que traicionan a su pueblo” (p. 110).

Pablo Ospina,
Instituto de Estudios Ecuatorianos.

MARÍA EUGENIA CHAVES, *HONOR Y LIBERTAD. DISCURSOS Y RECURSOS EN LA ESTRATEGIA DE LIBERTAD DE UNA MUJER ESCLAVA (GUAYAQUIL A FINES DEL PERÍODO COLONIAL)*, DEPARTAMENTO DE HISTORIA/INSTITUTO IBEROAMERICANO DE LA UNIVERSIDAD DE GOTEMBURGO, 2001, 311 pp.

El libro que reseñamos constituye la tesis doctoral que María Eugenia Chaves presentó al Departamento de Historia de la Universidad de Gotemburgo (Suecia) en 2001. Como lo expresa la autora, este libro es resultado de un proyecto de investigación iniciado en 1994 bajo la dirección del doctor Roland Anrup. Desde ese entonces, la autora ha expuesto diversos resultados de su investigación, sea como trabajos publicados (v.g., *María Chiquinquirá Díaz, una esclava del s. XVIII. Acerca de las identidades de amo y esclavo en el puerto colonial de Guayaquil*, Archivo Histórico del Guayas, 1998) o como su tesis de licenciatura, “El discurso de la esclavitud y de la libertad: la construcción retórica del amo y del esclavo en el siglo XVIII”, presentada al Departamento de Historia de la Universidad Católica de Quito, en 1995. La publicación de 1998 adelantaba ya varios de los lineamientos centrales de este trabajo que ahora reseñamos. *Honor y Libertad* muestra varias características que conviene precisarlas para motivar su lectura: en la investigación se observa una compleja articulación de las temporalidades en juego; se incluye un sostenido esfuerzo por reconstruir los ámbitos sociales en los cuales se inscribe el hecho específico del discurso de la mujer esclava; y, se emplean fuentes primarias complementarias al documento en torno al cual se establece el texto, proporcionando una mejor explicación de la realidad social y, a la vez, originando un extenso cuerpo de notas a pie de página.

El libro que reseñamos se encuentra organizado en siete capítulos agrupados en tres “partes”. La estructura del libro guarda, además, un resumen y dos artículos en inglés sobre el mismo tema (pp. 247 y ss.).

Aunque en la bibliografía se mencionan los enfoques de M. Bajtin y R. Barthes, la autora enfatiza que “esta tesis doctoral ofrece un espacio en el cual la microhistoria y las propuestas post-estructuralistas de inspiración foucaultiana cruzan caminos”, enfrentando “un escenario fracturado del que solo trazos es posible discernir”, en “una lógica de poder inestable y dinámica”.

El enfoque microhistórico se inspira en Ginzburg y Levi. Se extraña, no obstante, el aporte ya clásico de Luis González (1968) acerca de los estudios en microhistoria. Quizá también la perspectiva de Norbert Elías pudo haber contribuido en este sentido, me refiero, por ejemplo, a la tensión entre las biografías específicas que estudia y las condiciones sociales de su tiempo (los estudios sobre Mozart y la sociedad cortesana son aleccionadores al respecto).

Inicialmente, la diferencia entre los temas inclusivos del libro (las tres

Partes de la tesis) resulta evasiva: “las condiciones de la libertad”, “los recursos y la narrativa de la libertad”, “las condiciones discursivas de la libertad”. No obstante, entrando en su lectura, los siete capítulos adquieren particularidades importantes.

El capítulo uno caracteriza la jurisdicción de Guayaquil en el XVIII como un espacio que albergaba población multiétnica. Resulta relevante la constatación de que la producción agrícola no empleó mano de obra esclava en grandes proporciones. Se trataba, en realidad, de pequeñas propiedades, parcelas y huertas dispersas con mano de obra jornalera. El mercado de compra y venta de esclavos fue marginal. No hubo grandes estructuras agrícolas ni explotación minera que marcaran la vida cotidiana de la población esclava.

Por su parte, el título del capítulo dos (“Las esclavas guayaquileñas”) resulta muy amplio, considerando los pasajes que se desarrollan en el mismo. En todo caso, un aspecto recurrente en este capítulo son “los elementos contradictorios que confluyen en la identidad de las mujeres esclavas”.

En el capítulo tres se argumenta cómo la dinámica de actores diversos de los tribunales guayaquileños influyó en los procesos judiciales, y cómo el aparato gubernativo en el puerto tuvo fracturas que permitieron la emergencia de individuos subalternos con decisión en el marco de relaciones de poder. Incluso el cumplimiento de aquellas normas, que impedían la representación directa de las mujeres y esclavos ante los tribunales, fue muy relajado. En el capítulo cuatro se describe la demanda de libertad alegada por María Chiquinquirá, en la cual pueden hallarse evidencias del apoyo cambiante de algunos funcionarios en el transcurso de la demanda. En el capítulo cinco, en cambio, se analiza “el ejercicio de memoria” que esta mujer expuso frente a una versión de su amo, el presbítero Cepeda. En estos capítulos se alude a las posibilidades que tuvieron los esclavos para construir una serie de relaciones sociales, además del acceso a un mercado de trabajo con gremios artesanales abiertos, lo cual acrecentó sus oportunidades de negociar su libertad.

Finalmente, los capítulos seis y siete se ocupan de “la práctica retórica” y “el repertorio retórico” mediante el cual se enunciaba la realidad colonial y que, en ese juicio de libertad, orientaron al conjunto discursivo estructurado tanto por el amo cuanto por la esclava. Estos capítulos, al buscar definir las nociones de honor, pureza racial y la condición de mujer, exploran la argumentación del derecho coetáneo, en el que se debate las posibilidades e impedimentos de la manumisión de la esclava y el concepto de potestad (una sección importante es dedicada a la “Instrucción real de 1789” en materia de esclavitud).

Este estudio constituye un esfuerzo por comprender las fuentes del derecho colonial, tanto en la tradición mediterránea y medieval cuanto en la normatividad dieciochesca activada en las colonias. En cierto sentido, el de-

sarrollo de este tema adquiere un tono abstracto respecto a los hechos y las condiciones sociales expuestos en los capítulos anteriores. La sugerencia, por ejemplo, de que los alegatos, códigos y enunciados legales “dan forma a la identidad” de la esclava, implica otorgar un poder performativo a éstos, no obstante de que, como la misma autora esclarece, el *campo* jurídico aparecía poco estructurado, a este respecto, y donde la misma *condición* de esclavitud, en la jurisdicción del puerto, tuvo especificidades bastante decisorias más allá de la formalidad legal enunciada.

En realidad el libro de María Eugenia Chaves afronta con agudeza algunos retos difíciles de resolver que de ninguna manera agotan la problemática analizada, y por el contrario invitan a nuevas relecturas. Entre estos retos se destacan los siguientes. Primero, el objetivo de superar las historias locales: “esta tesis rebasa los límites de una historia local o de una historia de vida”. Segundo, el desplazamiento del énfasis hacia el plano de la identificación racial y del estatus frente a la estructura jurídica. Tercero, situar un caso particular para efectuar lecturas del contexto en ese momento histórico (lo que la autora nomina “condiciones discursivas y extradiscursivas”, o los contextos que definen la dinámica poder/saber que rige la sociedad colonial en su conjunto).

Son varios años durante los cuales este tema de investigación ha podido ser pensado, analizado, reformulado y ampliado por su autora. Ojalá pronto, esta importante contribución, pueda ser mejor difundida y conocida entre nosotros.

Juan Fernando Regalado,
Marka, Instituto de Historia y Antropología Andinas.